



OFICIO ORDINARIO N° 04749/2026

ANT.:

MAT.: Informa a Comisión Economía, Fomento; Micro, Pequeña y Mediana Empresa; Protección de los Consumidores y Turismo de la Cámara de Diputados, Glosa del Ministerio del Medio Ambiente N° 3c del programa 01.

Santiago, 31/07/2026

DE: JOSE IGNACIO VIAL BARROS
SUBSECRETARIO
MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

A: FELIPE ROSS CORREA
DIPUTADO
CÁMARA DE DIPUTADOS

Por medio del presente, y conforme a lo establecido en la Ley N° 21.796 de Presupuesto del Sector Público del año 2026, cumpla con informar lo correspondiente al Programa del Ministerio del Medio Ambiente:

Programa 01

Glosa N° 3c: Implementación del acuerdo de Escazú.

Sin otro particular, se despide atentamente,



JOSE IGNACIO VIAL BARROS
Subsecretario
Ministerio Del Medio Ambiente

CGL/VCQ/CVB

Incl.: Documento Digital: P01 GLOSA N° 3C [Ver](#)

C.C.: JUAN CARLOS ROJAS RODRÍGUEZ - OFICINA DE PARTES
CRISTOBAL ANDRES GIL LIZANA - MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE
CLAUDIA PAOLA VILLAGRA BECERRA - OFICINA DE GESTIÓN Y PRESUPUESTO ESTRATÉGICO
B C N - BIBLIOTECA NACIONAL DEL CONGRESO



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://ceropapel.mma.gob.cl/validar/?key=24041203&hash=9840e>